



Entrevista / **Ricardo Monreal** (Coordinador de diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre la Reforma Electoral que envió la presidenta ayer a la **Cámara de Diputados**, Monreal indicó: “Mira, son 11 artículos de la Constitución. Creo que la reforma viene siendo una reforma suave, por no decir otro término. Solo en la materia que hemos comentado hace unos días tú y yo sobre el financiamiento y reglas electorales y la integración del Senado y Cámara de Diputados, es donde hay una modificación muy fuerte. En el caso del artículo 41, que habla sobre el financiamiento y las reglas electorales, pues es la reducción del financiamiento público para las actividades ordinarias, de la actividad política, que es el 25% a los partidos, pero en términos generales también a OPLES, e INE, incluso a cargos de elección popular”.



https://drive.google.com/file/d/1vOAppxFJeEvsZ_TrD3MRU3-pJF4ctyEV/view?usp=sharing